

MINISTERIO DE DEFENSA

13677 REAL DECRETO 1247/1980, de 23 de junio, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería don Julio Felju Bordoy.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de once de junio de mil novecientos ochenta, al General de Brigada de Artillería don Julio Felju Bordoy, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

13678 REAL DECRETO 1248/1980, de 23 de junio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Vicente Gómez Ullate.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de siete de junio de mil novecientos ochenta, al Coronel de Infantería don Vicente Gómez Ullate, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

13679 REAL DECRETO 1249/1980, de 23 de junio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don César Gimeno Piñol.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de once de junio de mil novecientos ochenta, al Coronel de Infantería don César Gimeno Piñol, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

13680 REAL DECRETO 1250/1980, de 23 de junio, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Ejército al Coronel de Sanidad don Antonio Amo Galán.

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con antigüedad de tres de junio de mil no-

vecientos ochenta, al Coronel de Sanidad don Antonio Amo Galán, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

13681 REAL DECRETO 1251/1980, de 25 de junio, por el que se destina a la Jefatura de Ingenieros del Ejército al General de Brigada de Ingenieros don Rafael Jiménez Olea.

Vengo en destinar a la Jefatura de Ingenieros del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, grupo «Mando de Armas», don Rafael Jiménez Olea, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

13682 REAL DECRETO 1252/1980, de 25 de junio, por el que se nombra Jefe de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Emilio Vicente López.

Vengo en nombrar Jefe de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales al General de Brigada de Infantería, diplomado en Estado Mayor, «Grupo Mando de Armas», don Emilio Vicente López, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

13683 REAL DECRETO 1253/1980, de 25 de junio, por el que se nombra Profesor principal del grupo de «Materias generales» de la ESE al General de Brigada de Infantería, diplomado en Estado Mayor, don Jesús Fernández Lamuña.

Vengo en nombrar Profesor principal del grupo «Materias generales» de la ESE al General de Brigada de Infantería, diplomado en Estado Mayor, grupo «Destino de Arma o Cuerpo», don Jesús Fernández Lamuña, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

13684 REAL DECRETO 1254/1980, de 25 de junio, por el que se nombra Profesor principal del ALEMI (CESEDEN) al General de Brigada de Infantería, diplomado en Estado Mayor, don Juan García Siso.

Vengo en nombrar Profesor principal del ALEMI (CESEDEN) al General de Brigada de Infantería, diplomado en Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Juan García Siso, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE HACIENDA

13685 ORDEN de 19 de junio de 1980 por la que se nombra funcionarios de carrera del Consorcio de Compensación de Seguros a los aspirantes que han superado las pruebas para cubrir seis plazas de Administrativos de la plantilla del Organismo.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para cubrir seis plazas vacantes en la Escala Administrativa de la plantilla del Organismo autónomo Consorcio de Compensación de Seguros, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 15 de junio de 1979, y cumplimentando lo dispuesto en la norma 10.1 de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en el ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º, apartados 5 y 7, del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a:

Turno libre

Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Número de Registro de Personal
Antonio Bueno Cercenado	28- 8-1954	T15HA02A0001
Luis Ansoleaga García	12- 7-1954	T15HA02A0002
María Suárez-Inclán Martínez ...	18- 7-1958	T15HA02A0003
Pedro Casas Alvarez	18- 5-1952	T15HA02A0004
Rafael Martínez Villafranca ...	7- 6-1946	T15HA02A0005
Mercedes Salgado Pérez	12-11-1944	T15HA02A0006

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera deberán cumplir los requisitos legales establecidos al efecto y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros, Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13686 RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Cayo Herranz San Vicente.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Cayo Herranz San Vicente, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

13687 RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Bahamontes Martín.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Bahamontes Martín, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

13688 RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien

disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Comandante don Roque Viñuelas Hernández. Fecha de retiro: 29 de julio de 1980.

Teniente don Antonio Recio Fernández. Fecha de retiro: 9 de julio de 1980.

Teniente don Agustín Izquierdo Herrero. Fecha de retiro: 15 de julio de 1980.

Teniente don Serafin Mouro Lareu. Fecha de retiro: 26 de julio de 1980.

Subteniente don José Román Pastor. Fecha de retiro: 31 de julio de 1980.

Brigada don Isidoro Gallego Serradilla. Fecha de retiro: 8 de julio de 1980.

Brigada don Catalina García García. Fecha de retiro: 12 de julio de 1980.

Brigada don Laureano Ballesteros Carbajo. Fecha de retiro: 17 de julio de 1980.

Brigada don Francisco Solomando Lozano. Fecha de retiro: 24 de julio de 1980.

Brigada don Buenaventura Morales Tamayo. Fecha de retiro: 31 de julio de 1980.

Sargento primero don Miguel Campos Gálvez. Fecha de retiro: 2 de julio de 1980.

Sargento primero don Miguel Domingo Gómez. Fecha de retiro: 10 de julio de 1980.

Sargento primero don Francisco Amarillo López. Fecha de retiro: 17 de julio de 1980.

Sargento primero don León Hontecillas Carrillo. Fecha de retiro: 17 de julio de 1980.

Sargento primero don Diego Clemente Clemente. Fecha de retiro: 20 de julio de 1980.

Sargento primero don Manuel Sánchez Martín. Fecha de retiro: 22 de julio de 1980.

Cabo primero don Fernando Gómez Bujeda. Fecha de retiro: 30 de julio de 1980.

Policía primera don Tomás Catalán Corrales. Fecha de retiro: 1 de julio de 1980.

Policía primera don Marín Carrasco Arredondo. Fecha de retiro: 5 de julio de 1980.

Policía primera don Constantino Gómez García. Fecha de retiro: 7 de julio de 1980.

Policía primera don Mateo Granda Redondo. Fecha de retiro: 8 de julio de 1980.

Policía primera don Manuel Carrión León. Fecha de retiro: 10 de julio de 1980.

Policía primera don Luis Herrero González. Fecha de retiro: 12 de julio de 1980.

Policía primera don Julio Hernández García. Fecha de retiro: 20 de julio de 1980.

Policía primera don Bartolomé Serrano Chaves. Fecha de retiro: 21 de julio de 1980.

Policía primera don Eliseo Ordóñez García. Fecha de retiro: 24 de julio de 1980.

Policía primera don Ignacio Sanz Díez. Fecha de retiro: 31 de julio de 1980.

MINISTERIO DE EDUCACION

13689 ORDEN de 22 de mayo de 1980 por la que se dispone el acoplamiento del Profesorado numerario del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 «Alexandre Bóveda», de Vigo (Pontevedra).

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 2042/1979, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), se acordó la creación, entre otros, del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 4 de Vigo (Pontevedra). Posteriormente, y en virtud del Real Decreto 376/1980, de 18 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 29 de febrero), se aclara y modifica la disposición anterior, declarándose en su artículo primero que el nuevo Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 4 de Vigo procede de la operación de desdoblamiento llevada a cabo en el Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2, «Alexandre Bóveda», de Vigo.

Resulta necesario, en orden al acoplamiento del profesorado que venía prestando sus funciones con carácter definitivo en